

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Las policías de Navarra se suman a la campaña especial de la de DGT de control de camiones y furgonetas

*La Guardia Civil de Tráfico, la Policía Foral y diez cuerpos de policía local realizarán la próxima semana controles dirigidos al cumplimiento de la legalidad de estos vehículos y sus conductores*

Viernes, 08 de febrero de 2013

La Guardia Civil de Tráfico, la Policía Foral y las policías locales de Ansoáin, Burlada, Castejón, Estella, Noáin, Pamplona, Peralta, Sangüesa, Tudela y Villava se sumarán la próxima semana, del lunes 11 a domingo 17 de febrero, a la campaña especial de tráfico impulsada por la Dirección General de Tráfico (DGT) con el objetivo de intensificar la vigilancia y el control de los camiones y las furgonetas.

Esta acción conjunta y coordinada es la primera de las previstas para 2013 dentro de la planificación de vigilancia del tráfico y prevención de la siniestralidad vial que han realizado conjuntamente la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra (DGT) y la Dirección General de Interior del Gobierno de Navarra en el marco de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial 2013-2020, en colaboración con diez ayuntamientos navarros con policías locales.

Los agentes realizarán inspecciones sobre los vehículos (autorizaciones y documentos, condiciones técnicas y elementos de seguridad, etc.) y sobre los conductores (permiso de conducción, tiempos de conducción y descansos y alcohol). Cabe recordar que el número total de furgonetas y camiones registrados en la Comunidad Foral asciende a 80.727 vehículos.

En el marco de estos controles de tráfico, la Policía Foral inspeccionará también en el caso de los autobuses el cumplimiento de la norma que obliga al uso del cinturón de seguridad por parte de los pasajeros e informará sobre la posible sanción que puede suponer el hecho de no emplearlo, sin imponer sanciones en esta primera campaña del año a los usuarios de transporte público.

### Camiones y furgonetas: mayores riesgos

El riesgo en la conducción de camiones y furgonetas es mayor que en turismos, debido a la carga que transportan y a un menor equipamiento de seguridad activa y pasiva. Sin embargo, la sensación de seguridad por el mayor tamaño del vehículo, menor velocidad y elevación de la cabina hace que el número de distracciones sea mayor y el uso del cinturón de seguridad menor. De hecho, en el año 2012, hubo en Navarra 74 accidentes con víctimas en los que se vio implicado alguno de estos vehículos, falleciendo 5 personas.

La conducción de una furgoneta no es igual que la de un turismo, el comportamiento dinámico es diferente, sobre todo si va cargada. La sujeción de la carga es vital, cualquier desplazamiento de la misma incide sobre la estabilidad del vehículo por desplazamiento del centro de gravedad. Entre este tipo de vehículos, es más alta la incidencia de salidas de la vía y vuelcos que puede explicarse por la excesiva o mala colocación de la carga.